

Código Expediente: FCC-840D

Código RMN: FCC-840D

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR ANTIOQUIA	SANTA ROSA DEL SUR SEGOVIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	29-12-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: PERFECCIONAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a la sociedad Anglogold Ashanti Colombia S.A. dentro del Contrato de Concesión No. FCC-840D, a favor de la sociedad Mineros S.A. con Nit. 8909145257. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 003370 del 04 de diciembre de 2015.

Código Expediente: QIG-08141

Código RMN: QIG-08141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION PACIFICO TRES S.A.S	PAR CENTRO	CALDAS CALDAS	LA MERCED FILADELFIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	23-12-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER la Autorizacion Temporal e Intransferible No. QIG-08141 a la sociedad CONCESION PACIFICO TRES S.A.S., identificada con NIT 9007633572, por un termino de vigencia de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional.

Código Expediente: HF5-101

Código RMN: HF5-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONTRERAS LUIS DE JESUS GONZALEZ NELSON JAVIER QUINTERO RUIZ WILSON	PAR CENTRO	BOYACA CUNDINAMARCA	CHIVOR UBALA	DEMAS_CONCESIBLES ESMERALDA PIEDRAS PRECIOSAS

DAOUD ISMAEL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	05-01-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE PRORROGA de dos (2) años para la etapa de exploracion, presentada por los titulares del Contrato de Concesion No. HF5-101. PARAGRAFO. La anterior prorroga de la etapa de exploracion, no implica la modificacion de la duracion total del contrato de concesion No. HF5-101, la cual continuara siendo de treinta (30) años y cuya etapas quedaran asi: Cinco (5) años para la etapa de exploracion, contados desde la inscripcion del titulo en el Registro Minero Nacional es decir 16 de junio de 2010; para la etapa de construccion y montaje tres (3) años y para la etapa de explotacion el termino restante, esto es, veintidos (22) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZC000273 de fecha 09 de noviembre de 2015.

Código Expediente: FJ6-091

Código RMN: FJ6-091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LEON MARTINEZ HOLMAN RICARDO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	SOCOTA SOCHA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	17-12-2015	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FJ6-091, suscrito con el señor HOLMAN RICARDO LEON MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.182.756 de Zipaquirá. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. DSM-0090 del 02 de mayo de 2012. Confirmada mediante resolución No. VSC-000630 del 01 de septiembre de 2015.

Código Expediente: HKE-14171

Código RMN: HKE-14171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JUAN CARLOS PINZON	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PACHO	PIZARRA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	04-12-2015	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HKE-14171, suscrito con el señor JUAN CARLOS PINZÓN VÉLEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.340.962 de Zipaquirá. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HKE-14171, suscrito con el señor JUAN CARLOS PINZÓN VÉLEZ. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000782 del 15 de octubre de 2015.

Código Expediente: LLD-08542X

Código RMN: LLD-08542X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ISAGEN SA ESP	PAR CENTRO	SANTANDER	BETULIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	16-06-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. LLD-08542X de ISAGEN S.A. E.S.P. con Nit. 8110007404 representada legalmente por el señor LUIS FERNANDO RICO PINZÓN, otorgada desde la inscripción en el Registro Minero hasta el 29 de julio de 2013. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-0502 del 21 de mayo de 2014.

Código Expediente: ML5-09311

Código RMN: ML5-09311

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y	PAR CALI	VALLE VALLE	GINEBRA GUACARI	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	24-12-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. ML5-09311, otorgada a la UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000767 del 08 de octubre de 2015.

Código Expediente: NG6-16423X

Código RMN: NG6-16423X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PARA LA PROSPERIDAD CONPROS	PAR NOBSA	BOYACA	SAN PABLO DE BORBUR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	09-11-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. NG6-16423X, otorgada por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá al CONSORCIO PARA LA PROSPERIDAD CONPROS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000729 del 23 de septiembre de 2015.

Código Expediente: 795-17

Código RMN: HGVO-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MAJUSBO Y CIA S. EN C.A.	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	PALESTINA MANIZALES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	16-12-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO: PERFECCIONAR LA CESIÓN TOTAL (100%) DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al señor OMAR BERNAL OROZCO, dentro del contrato de concesión No. 795-17, a favor de la SOCIEDAD MAJUSBO Y CIA. S. EN. CA., identificado con Nit. No. 9000909185. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 003339 del 04 de diciembre de 2015.

Código Expediente: QHL-16431

Código RMN: QHL-16431

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION PACIFICO TRES S.A.S	PAR CENTRO	CALDAS	FILADEFIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	23-12-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER la Autorizacion Temporal e Intransferible No. QHL-16431 a la sociedad CONCESION PACIFICO TRES S.A.S., identificada con NIT No. 9007633572 por un termino de vigencia de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional.

Código Expediente: 052

Código RMN: GALG-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
REGISTRO MINERO DE	PRIETO DURAN DE MARIA CRISTINA PRIETO NIETO CLAUDIA VICTORIA PRIETO NIETO JAVIER RICARDO PRIETO NIETO CARLOS ANDRES PRIETO NIETO FRANCISCO PRIETO NIETO MARTHA ADRIANA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CHIA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	06-01-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES presentada por la apoderada de los titulares del Registro Minero de Cantera No. 052, a partir del 01 de julio de 2015 y hasta el 01 de julio de 2016. PARAGRAFO. Vencido el plazo de suspension otorgado, todas las obligaciones del Registro Minero de Cantera No. 052 se reanudaran y seran susceptibles de requerimientos. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZC000303 de fecha 07 de diciembre de 2015.

Código Expediente: 00102-15

Código RMN: GFNJ-05

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR NOBSA	BOYACA	PESCA	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	15-12-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada al Contrato de Concesión No. 00102-15, presentada por la abogada GISELA GUTIERREZ VARGAS, en la calidad de apoderada del titular de contrato de concesión No. 00102-15. ARTICULO TERCERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 00102-15 suscrito con la empresa CEMENTOS ARGOS S.A, identificado con NIT 8901002510. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la resolución No. VSC-000760 del 06 de octubre de 2015.

Código Expediente: LJ5-09101

Código RMN: LJ5-09101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y	PAR CENTRO	VALLE VALLE	RESTREPO DAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-02-2016	24-12-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. LJ5-09101, otorgada a la UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000813 del 21 de octubre de 2015.